EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Jueves 11 de Marzo de 1897 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.237

Corredor de Comercio

Habiendo tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza para el que fuí nombrado por R. O. fecha 21 de Diciembre último, tengo el honor de ofrecer mis servicios al público en general por si se digna honrarme con su confianza en los asuntos concernientes á mi profesión, como son:

Intervención en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales, y toda clase de mercancías, negociaciones de letras, pagarés, cartas-órdenes, cheques, acciones y obligaciones de minas, Banco y otras sociedades y demás valores mercantiles, Seguros, así como en las operaciones que se relacionan con la Sucursal del Banco de España, participando que procuraré hacer todo cuanto se me encomiende con la mayor actividad y economía posible.

Palencia 5 de Marzo de 1897.

Lucio González Espino.

Los avisos Mayor pral. número 31, Hotel Samaria.

VINO

Desde ayer 10 se expende superior tinto y clarete, en la calle de Panaderas, núm. 26; á 30 céntimos litro

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Saturnino Garrido, calle de Perezucos, núm. 5; á 30 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

El período cuaresmal.—¡Memento!—Pulvis es.—¡Hasta Cánovas!—Y basta de «Memento.»—Mis apuntes.—Mac Kinley.—¿Quien calla otorga?—¡Qué ha de otorgar!—Y si no vaya un ejemplo.—U dos.—Partidas facciosas.—Comentarios.—Lo de Oriente.—Política interior.—Y nada más.

Pues señor, para hablar algo de todo
no es muy propicio el Cuaresmal período,
cuarentena sagrada
donde no ocurre nada
exceptuando las místicas funciones
de rosarios, novenas y sermones,
todo lo cual nuestra conciencia auxilia
pues pensando que el sér es polvo vano,
justo es que la vigilia
suceda al goce del placer mundano.
Y por eso repito
que en el período Cuaresmal bendito
no hay que buscar sucesos
especialmente de esos
que son en este mundo tan frecuentes
y que dan de alegrías testimonios
como juergas y bailes sonrientes
de trescientos demonios.
Hoy amortigua el mundanal contento
las palabras «¡*Memento*!
quia pulvis es...» lo cual nos profetiza
con pavoroso acento
al sentir en la frente la ceniza,
que somos polvo deleznable y vano
y será polvo la materia odiosa
al consumirse nuestro cuerpo insano
en la estrechez de la sombría fosa.
¡A cuántas reflexiones
no se prestan ¡oh amadas hijas mías!
aquellas expresiones
que una voz clama en tan solemnes días!
¡Polvo la niña que camina sola
meneando la cola,
seguida de porción de mozalvetes
que se dan de cachetes
por conseguir una mirada amable
ó bien suspiro enamorado y tierno
de aquella que es al fin inexpugnable
y más dura que un ¡cuerno!;
polvo la dama que gentil pasea;
polvo tan solo de servir la moza
y la que vive en escondida aldea
y la que yace en campesina choza,
y hasta polvo no más, polvo sencillo
Cánovas del Castillo,
que es lo que yo más siento
y basta de *Memento*
Los apuntes que tengo en mi cartera
respecto á la semana
que anuncia de la linda primavera
ese período que sonrisas mana,
en sucesos no son muy abundantes
como ya dije antes.
Pero en fin, si en los días
en que publico estas reseñas mías
no ha habido dentro una impresión barata,
las hay de afuera, y pata.
¡Y vaya si las hay! Primeramente
el señor Presidente,
del pais de los yankes,
pronunció su discurso de apertura
hablando de política futura,
sin tocar para nada
el Presidente Nortea mericano
á la cuestión creada
por los rebeldes del pais cubano.
Esto al decir del paternal Gobierno
que Cánovas preside,
es una prueba del cariño eterno
que en Mac Kinley reside
hacia todos los buenos españoles.
¡Andate caracoles!
¿Conque no abrir la boca el Presidente
según dice la prensa de estos días
supone mayormente
que tiene por España simpatías?
¿Porque dice que dicen en Astorga
que aquel que calla otorga?
De modo y de manera
que un Ministro cualquiera
revienta con tributos al labriego
y dale que te pego,
y porque este se calla y no se expone
para decirle que esta boca es mía,
¡claro! ya se supone
le merece el Ministro simpatía.
¡Y qué cosas demonio,
se le ocurre pensar á Don Antonio!
De manera y de modo,
que en cualquiera periodo
el Alcalde rural de una aldehuela,
al maestro de escuela
siguiendo en esto una costumbre aciaga
le adeuda seis trimestres de su paga;
y porque este se calla ¿dice otorga?
¡no señor, y dispensen los de Astorga!
Al que calla y no sale de su centro,
otra le queda dentro
Y esto puede ocurrir precisamente
aunque no lo haya dicho con arranques,
al señor Presidente
del pais de los yankes.
En los días pasados
según partes llegados
de la Gobernación al Ministerio,
se levantaron dos ó tres partidas
mejor dicho manadas
que no han sido cojidas
ó séase copadas,
sin que digan los Centros oficiales
si las partidas tales
son de carlistas ó filibusteros
ó bien de matuteros,
porque nada se sabe á ciencia cierta,
y buenas noches, tuerta.
Y la verdad respecto á dicha cosa
es, amado lector, que en estos días
en que á nuestra nación triste y llorosa
envuelven por doquier ráfagas frías,
constituye un delito
de los más execrables,
ese de alzar de rebelión el grito
algunos miserables,
aprovechando para su campaña
el intenso dolor que siente España.
Lo de Grecia y Turquía
que continúa siendo
como ustedes sabrán nota del día,
parece que se aplaca á lo que entiendo,
pues las grandes potencias
tratando de borrar las diferencias
del citado conflicto
hacen constar en un acuerdo estricto,
que no tiene razón el otomano
ni tampoco el cristiano,
y con esas razones terminantes,
las cosas quedarán lo mismo que antes.
Lo cual viene á mostrarnos con empeño
que siempre el gordo pez come al pequeño.
Política interior: De esto no hay nada
pues es cosa sabida y acordada
que tendremos, aunque esto no sea grato,
Cánovas para rato.
De sucesos locales hay bien poco
y por eso no toco
los asuntos de aquí. Muchas funciones
de iglesia, con sermones
á los que acude la devota gente,
y no ha habido otra cosa mayormente.

Clotaldo.

PALENCIA ARTÍSTICA

INFORME

de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

(CONCLUSIÓN)

«Excmo Sr.: La celosa Comisión de Monumentos de Palencia ha dirigido á esta Academia una extensa exposición de las circunstancias y motivos que concurren para figurar en el catálogo de los monumentos nacionales su Basílica de San Juan Bautista, erigida el año 661 en Baños de Cerrato, pueblo de aquella provincia, por el Rey Recesvinto en acción de gracias por haber recobrado la salud á beneficio de las aguas que allí brotan.

Pide la referida Comisión que la Academia solicite de V. E. la declaración necesaria, haciendo mérito de los documentos que pueden servir al templo de ejecutoria y de la obra de fábrica, que es página de piedra de gran enseñanza en la historia de la Arquitectura, y para lo primero menciona los escritos conservados en los archivos, clasificándolos en tres épocas, ó mejor dicho en dos, porque el primero, que comprende desde el año 661 de la dedicación hasta el de 1105, está envuelto en absoluta obscuridad.

Ni el nombre del pueblo siquiera figura en las crónicas.

Tan humilde debió ser el poblado, tan escaso el valer de sus términos, que no despertando la ambición de los poderosos, pasaron por él como pasa el aire por las celosías, las terribles oleadas de moros y cristianos en la lucha persistente de la reconquista, y la escudriñadora inspección de los adalides y caudillos vencedores al componer feudos y señoríos con las tierras que iban dominando.

Al cabo de cuatro centurias, en el año de 1105, es cuando por primera vez se sabe que la Reina D.ª Urraca, movida por la devoción, donó la Basílica con viñas, agua y prados al monasterio de San Isidro de Dueñas, tan rico en propiedades, que en escasa estimación hubo de recibir la que aumentaba en algunos maravedís su renta; así que, volviendo sin dificultades á la jurisdicción ordinaria episcopal (y esta es la época tercera,) vino á constituir beneficio de un Clérigo.

La pobreza de rendimientos á que responde la insignificancia de la historia es, pues, en gran probabilidad la causa eficiente de que se haya mantenido y conservado la iglesia, mientras que las edificaciones contemporáneas de más importancia desaparecían una tras otra en tantas vicisitudes experimentadas; más como lo que importa al presente es el efecto, resulta que nos ha preservado en San Juan de Baños uno de los más antiguos templos cristianos de la patria, y ésto no en vestigios ó fragmentos, sino en integridad rara; no en dudosa apariencia, sino con auténtica justificación de su orígen; no en muros, cuyo aprecio consiste en la vetustez, sino en conjunto donde el arqueólogo, el arquitecto y el escultor admiran é investigan puntos no dilucidados todavía del todo en las cuestiones científicas; puntos para los que la Basílica sirve de objeto sin igual, de ejemplar único de referencia.

Sería ociosa la especificación de lo que constituye su valor inapreciable; sucesivamente la hicieron los cronistas ó críticos del arte Yepes, Sandoval, Morales, Pons, acentuándola en nuestros días con gran ilustración Quadrado y Catalina García.

Como asunto de su competencia ha ocupado también, naturalmente, la atención de individuos de esta Academia, como testifican los estudios conocidos de su Director D. Pedro de Madrazo, y los de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y queda aún en su archivo un trabajo importante que no es del dominio público: el proyecto de restauración formado por D. Adolfo Fernández Casanova, en que se compendia cuanto atañe á la descripción y al análisis del monumento del siglo VII.

Sin esfuerzo alguno acoge este Cuerpo artístico la solicitud de la mencionada Comisión palentina y la eleva á V. E. con complaciente apoyo, estimando que tanto como ha honrado al Gobierno de S. M. la publicación del Código de las leyes visigodas, recientemente descubierto y dado á luz, ha de enaltecer su interés por la cultura patria la declaración de monumento nacional de la Basílica levantada por uno de los más insignes Reyes de aquella edad remota, que felizmente subsiste sin necesidad inmediata de reparo, resistiendo en los pasados doce siglos la inclemencia de los tiempos y la incuria de los hombres.

Todo lo que, por acuerdo de la Academia tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 20 de Enero de 1897.—El Secretario general, Simeón Avalos.—El Director, Pedro de Madrazo.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.»

REVISTA AGRICOLA

El azúcar de remolacha y las reformas de Cuba.—La remolacha en el extranjero.-Cereales.-Sociedades cooperativas.

Con motivo del próximo planteamiento de las reformas de Cuba, comienza á agitarse entre los agricultores de España, la idea de fomentar el cultivo de la remolacha, como medio de contrarrestar la subida del arancel en la parte referente á los azúcares.

Distintas son las regiones de España en que se verifica el cultivo del mencionado tubérculo, sin que desgraciadamente podamos determinar con exactitud su extensión, por la marcada deficiencia de las estadísticas publicadas por la Dirección general de Agricultura.

De todas suertes, esta deficiencia no dispensa en manera alguna la apatía de nuestros agricultores, que teniendo terrenos á propósito para el cultivo de la remolacha, descuidan este medio de riqueza y explotación segura, tanto por el poco coste del cultivo, y sus grandes rendimientos, cuanto que por el elevado precio que dentro de poco tiempo adquirirían los azúcares antillanos en beneficio de la producción peninsular.

Estas buenas esperanzas que apuntamos para los cultivadores y fabricantes de azúcar de remolacha, podemos señalarla en mayor cantidad para los productores de caña, si bien la región de la caña es en extremo limitada reduciéndose á la parte de costa comprendida entre Adra y Gibraltar.

Más avisados los agricultores extranjeros continúan explotando la producción de la remolacha en progresión creciente, según acreditan las estadísticas extranjeras.

En Francia los agricultores y productores, esperan con verdadero interés la aprobación de la ley que se discute actualmente en el Senado.

En Alemania los fabricantes de azúcar se han constituído en Sindicato, con objeto de mejorar el precio de la producción.

Recientemente se ha celebrado en Praga una conferencia de los productores de Bohemia, para protestar del precio establecido por los fabricantes.

Ultimamente en Suiza, la gran acumulación del producto hará que se inicie pronto una baja en el precio de la remolacha.

Pero de todas suertes, el cultivo y la fabricación de la azúcar de remolacha en España ofrece nuevos horizontes á nuestros agricultores, que no deben despreciar la ocasión presente, para contrarrestar el doloroso estado en que se encuentra la producción agrícola en España.

M.C.D.2022

Cuantas noticias se reciben del centro de España, acusan la esperanza de una buena cosecha de trigo.

Los campos presentan un hermoso aspecto, siendo esto la causa principal de la pequeña baja que se inicia en los trigos.

Y sin embargo, no debemos confiar demasiado en este hermoso aspecto, pues dolorosamente tenemos la experiencia de miles de concausas, que vienen luego á echar por tierra las más doradas ilusiones.

Si la baja del trigo no se ha acentuado más, débese á que las existencias están hoy en poder de los especuladores, dispuestos á resistir cuanto puedan, mermar sus ganancias.

En la prensa agrícola de estos días encontramos datos por demás curiosos, que nos apresuramos á trasmitir á nuestros agricultores.

Se refieren á las Cooperativas agrícolas de Rusia

Las tremendas crisis agrícolas sentidas en aquel Imperio, principalmente en el gobierno de Cherson, que produjeron la ruina total de los pequeños agricultores, indujo á éstos á agruparse, formando sociedades cooperativas, compuestas de mayor ó menor número de individuos.

Así asociados, pudieron sin gran esfuerzo adquirir instrumentos de labranza, animales de tiro, pastos y los granos necesarios para el cultivo en el primer año.

Su perfecta organización les hizo poder, al terminarse la cosecha, no solo repartir beneficios, sino también adquirir máquinas modernas de algún coste, que de otro modo, jamás hubieran podido utilizar.

Cuando la maquinaria es costosa, únense dos ó más sociedades, y compran la máquina que utilizan en beneficio de todos.

De tal manera han alcancado éxito estas sociedades, que desde 1892 hasta la fecha van fundadas más de ciento.

Buen ejemplo para los agricultores españoles de ciertas regiones, donde la excesiva división de la propiedad y la pobreza de los agricultores, impiden el cultivo moderno y racional de las tierras.

Juan Centeno.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Marzo de 1897.

Sr. Director:

Indudablemente sigue persiguiéndonos la mala estrella, y hace falta toda la entereza de nuestro pueblo y el mayor acierto en los gobernantes para ir soportando adversidades y buscando soluciones á tanto conflicto.

Hoy son mejores las noticias de la partida carlista de Aragón, pero en cambio ha traido el cable noticias particulares, confirmadas después oficialmente, respecto á la enfermedad que padece el general Polavieja.

Ya esta mañana publicaba *El Imparcial* noticias de su redactor corresponsal señor Alhama Montes, dando cuenta de que el general en jefe del ejército de Filipinas estaba enfermo del hígado, añadiendo que la enfermedad, ya antigua, se había exacerbado recientemente, contribuyendo acaso los disgustos que le ha causado la negativa del gobierno á enviarle refuerzos.

Pues bien, aunque el ministro de la Guerra, al salir á mediodía de Palacio, dijo que nada sabía del asunto; poco despuès se supo que había un telegrama oficial de Filipinas, dando cuenta de esa enfermedad del general Polavieja. Trataron extensamente del asunto los Sres. Cánovas del Castillo y Azcárraga en la residencia oficial del primero. El general Polavieja, al dar cuenta de su enfermedad, dice que, siempre afanoso por el cumplimiento de su deber, confía hallar las suficientes fuerzas para llenar las delicadas obligaciones que su cargo le impone y para no dejarlo hasta que consiga dominar la provincia de Cavite.

Los Sres. Cánovas y Azcárraga, en su conferencia de esta tarde han apreciado como grave el contratiempo de la enfermedad que aqueja al capitán general de Filipinas, porque el general Polavieja se ha portado como expertísimo caudillo que lleva con acierto la campaña y al cual es difícil reemplazar.

Parece que en principio han acordado los dos conferenciantes que para el caso de que la dolencia del ilustre enfermo aumente tome el mando de aquel ejército el general Lachambre.

La noticia que ha circulado esta tarde con vertiginosa rapidez, ha sido objeto de muchos comentarios, sonando distintos nombres para reemplazar al general Polavieja.

Cuanto se diga en ese sentido, es prematuro y ojá á resulte innecesario.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba.

Habana (sin fecha).

Batallón de Puerto Rico en reconocimientos potrero Clavellino (Villas) hizo 4 muertos.

Fuerzas de Chiclana sostuvieron el 6 combate en Siguanea, resultando heridos teniente Pérez Serna y un soldado.

Batallón de San Quintin en reconocimientos Loma Gavilán (Habana) sorprendió campamento, cogió un muerto y un prisionero.

Fuerzas del provisional de Baleares en dos Hermanas hicieron un muerto.

Anoche grupos rebeldes atacaron Bejucal, quemando 4 bohios en las afueras; rechazados por guarnición, con pérdidas de 6 muertos y varios heridos; por nuestra parte un muerto y teniente Pedro Plaza, tres de tropa y tres paisanos heridos.

Enemigo ataca poblados, buscando recursos que falten en el campo.

Presentados once.

El partido carlista ha hecho hoy un alarde, no de fuerzas dispuestas para la protesta, sino de una idea y de una convicción políticas. En casi todas las capitales de España, se han congregado en solemnidades religiosas para rendir un recuerdo á los que llaman mártires del carlismo, y á este fin, el partido carlista parece como que quiere acreditar con listas de presente su existencia. No hicieron otro tanto en años anteriores, con existir en el calendario de los acontecimientos la misma efeméride, por eso las gentes se preguntan la causa porqué este año en un dia, y como si la orden fuera circular se han congregado en fiesta religiosa, siempre respetuosa para las creencias, pero convengamos en que los funerales de hoy tienen un sello político difícil de borrar.

La propaganda de las ideas siempre es legítima en derecho, para propagar la idea hablando el lenguaje de futuros acontecimientos en pugna con todas las leyes y todos los códigos, paréceme que se separa de aquella legítima propaganda.

No me extraña pues oir esta mañana conversaciones íntimas en la explanada de los Jerónimos, saludándose unos y otros como si estuvieran en campaña.

—Adiós mi general, decía uno.—Buenos dias mi coronel decía el otro.

—Hasta luego mi capitán. Estos y otros saludos se oian á cada momento.

Uno de los más autorizados individuos del partido carlista me decía á propósito de la partida de Castelnou. «Esas son partidas echadas al campo por los liberales.» *El Correo Español* publicará mañana un articulo desautorizando los levantamientos de partidas carlistas.»

Los ministros de la Guerra y Marina han despachado hoy con S. M. la Reina, firmándose los decretos ascendiendo á los señores coroneles Arizón y Barraguer y al general de división González Muñoz.

El ministro de Marina ha firmado el decreto concediendo la cruz del mérito naval al almirante jefe de la escuadra de Tolòn.

Al salir de Palacio negó fuera exacta la orden que se atribuye para que la escuadra de Mahon se aprovisionara de carbon por 45 dias.

Esta tarde ha dirigido un telegrama al general Montojo felicitándole por el comportamiento de la escuadra de Filipinas en el cañoneo de Bacoor.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Varios encuentros y reconocimientos.-Los presentados á indulto

En el ministerio de la Guerra se ha recibido anoche el siguiente telegrama:

Habana 9.—Capitán general á ministro Guerra:

Escuadrón de Sagunto batió grupo rebelde ena Snta Clara (Villas) causándole 2 muertos.

General Segura, en reconocimientos practicados desde San Juan, hizo 13 muertos al enemigo y destruyó una prefectura.

Columna de Zaragoza, en reconocimientos practicados desde Cifuentes, batió grupo rebelde, causando la muerte al cabecilla Quintín Vidal y á otro.

La columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos practicados en Las Villas tuvo el enemigo dos muertos.

Columna de Cuenca batió grupo rebelde montes de Jucaral (Matanzas), é hizo 2 muertos y un prisionero; de la columna hubo un herido.

A consecuencia de reconocimientos practicados por nuestras columnas, tuvo el enemigo en la Habana dos muertos y en Pinar cuatro.

Presentados diez armados y cuatro sin armas.—*Weyler.*»

Las noticias de la guerra

Según telegramas de *El Imparcial*, los partes oficiales de la guerra facilitados hoy á la prensa, no ofrecen interés.

La mayoría de las clases mercantiles insisten en que se autorice la cotización de los medios billetes como medio de conjurar el conflicto. El intendente Sr. Fagoaga sigue oponiéndose á esa solución.

De Filipinas

Ataque decisivo

Al enterarse las tropas de que había muerto el general Zavala, se lanzaron al asalto de la trinchera con un denuedo extraordinario y á los gritos de ¡viva España! vamos á vengar la muerte del general!

En la trinchera se hallaron 63 muertos de los rebeldes.

El general Zavala ha sido enterrado con gran pompa en la casa-hacienda de Salitrán.

El capitán D. Félix Mart, del segundo batallón, ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el ataque á Salitrán.

Las noticias de hoy, hasta ahora, tienen escaso interés.

Se ha hecho una descubierta sin novedad.

En la provincia de Bulacán continúan los insurrectos procurando soliviantar los ánimos y formar partidas.

Bastantes de éstas se concentran ahora en Ugompoto y Balara.

Se dispone una operación para copar á estas partidas.

Según informes dignos de crédito, las posiciones de Salitrán estaban defendidas por 1.500 rebeldes armados de buenos fusiles.

Efectos del cañoneo en Bacoor

Los certeros disparos de los buques han producido inmenso daño en Bacoor.

En los momentos en que telegrafío, el pueblo de Bacoor es una inmensa hoguera.

Esta mañana salió el general Lachambre con el propósito de apoderarse de las Lomas de San Nicolás, y si tenía tiempo durante el día, pensaba tomar la casa-hacienda que existe en San Nicolás, donde los rebeldes se han fortificado.

Como ya dije, esta mañana salieron de aquí nueve compañías con objeto de pasar el río Zapote por frente á las Lomas de San Nicolás y unirse á las fuerzas del general Lachambre.

Se ha hecho también que otras fuerzas simulen un ataque á Imus.

Hasta las siete de la tarde oimos desde este cuartel general nutrido fuego de fusilería y de cañón hacia San Nicolás, pero no hay ninguna noticia del resultado de este combate.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa el siguiente despacho de Manila:

«Manila (sin fecha, recibido el 9.—Almirante á ministro Marina:

Escuadra cañoneó desde Bacoor a Noveleta al regresar buque indígeaa con cañoneros «Leyte» y «Callao.» Hicieron nutrido fuego desde Bacoor.

Un disparo del buque insignia prendió fuego pueblo.

Continúo cañoneo, quedando Bacoor arrasado.

El fuego duró desde ocho mañana hasta seis tarde, felicitándome general en jefe.»

El general Azcárraga recibió el sigiente telegrama de Parañaque:

Parañaque 9.—Capitán general á ministro Guerra:

Siguen activas operaciones centro luzón; dos muertos y un prisionero al enemigo Defensores pueblo Salitrán ascendían á 1.500: hoy debe general Lachambre haber simulado avance sobre Imus con su flanco izquierdo y con el derecho marchado hacia Zapote, á fin de unirse con columna de nueve compañías que mandé saliera de ésta, por parte central de dicho río, para favorecer operación; y efectuado contacto, dominar esta línea para secundar estos movimientos.

Fuerzas Dalahican y Piñas han amagado avances, mientras escuadra cañoneaba costa: el *Cebú* primeros disparos incendió Bacoor.—*Polavieja.*

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Gómez, Larren, Herrero, Lagunilla, Barrios, González y Calvo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, concediendo los siguientes permisos para ejecutar obras.

A D. Luis Gómez Casado para revocar la fachada de la casa núm. 11 de la calle de Don Sancho; á D. Manuel Riguero, para el mismo objeto en la casa núm. 11 de las Afueras de Mercado; á D. Eusebio Cea, á nombre de las hermanas de los Ancianos Desamparados para derribar las casas núms. 64 y 66 de la calle Mayor Antigua; á D. Julián Pescador para reforma de la fachada de la casa núm. 11 de la calle de los Gatos, y á D. Nazario Perez Juarez para la reconstrucción de la núm. 11 de la Plazuela de la Catedral.

Se acordó en vista de la denuncia formulada por el cabo de policía, que por el dueño se proceda á la inmediata reparación de la fachada de la casa núm. 13 de la calle Mayor Antígua, en vista del peligro de ruina que amenaza.

Le fué concedido á D. Manuel Herrero el permiso que solicitaba para la construcción de la acera de la casa núm. 17 de la calle Mayor Antigua.

Previos los correspondientes informes, le fué concedida á D. Eduardo Raboso, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Se acordó pasara á la comisión de Policía Urbana, una comunicación del Sr. Arquitecto, dando cuenta de la extinción de un incendio en la plazuela de Pedro-Espina.

También se acordó pasara á informe de la comisión de Hacienda una exposición de la Superiora de las Siervas de María, solicitando se la exima del pago de los derechos de consumos sobre las especies destinadas al sostenimiento de los niños que se hallan á su cargo.

Pasó á informe de la comisión correspondiente, una instancia del nuevo propietario del telón de anuncios del teatro, solicitando una prórroga de dos años para poder satisfacer al Ayuntamiento las cantidades convenidas con el concesionario.

Se aprobó el extracto de los acuerdes tomados por la corporación en el finado mes de Febrero.

Se aprobó y acordó el pago de varias relaciones de jornales de obreros, ocupados en la ejecución de obras en la vía pública.

Por efecto de la defunción de D. Martín Campón, encargado de los precios medios de los artículos de consumo, el Ayuntamiento acordó nombrar, en su reemplazo, al corredor de comercio de esta plaza D. Agustín Tinajas, con lo cual se dió por terminada la sesión.

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresaron en este Sanatorio los siguientes soldados del Ejército de Cuba.

Mariano Cuel Naval, de Balchite, Zaragoza, soldado del regimiento de Asia; Simón de Celis Aguilar, de San Llorente de la Vega, Palencia, soldado del batallón Cazadores de Llerena; José Arias Fernández, de Amarillas, Oviedo, soldado del batallón movilizado de la Habana; Simón González Moreno, de Salas de los Infantes, Burgos, soldado del batallón Cazadores de Barbastro; Amado Caballo Garda, de Purroy, Zaragoza, soldado del regimiento de Cantabria; Antonio Pinilla Arantegui, de Ebra, Zaragoza, soldado del regimiento de Cantabria.

Entre los agricultores de Valladolid se agita la idea de solicitar de los poderes públicos la creación en aquella capital de un Instituto agrícola, que tantos beneficios reportaría en aquella región á los que, deseando conocer los estudios propios de tal Centro, no pueder ir á hacerlo á Madrid.

La Junta Directiva de la Sociedad de recreo «Liceo de Palencia» ha tomada por unanimidad el acuerdo de nombrar socios honorarios de dicho Círculo, á los Directores de los periódicos locales, cuyos nombramientos les han sido remitidos en la mañana de hoy.

Por nuestra parte, enviamos las gracias más expresivas á la citada Junta que tanto se interesa por el mayor esplendor de la Socie-

M.C.D.2022

d que tan dignamente representa, y admimos el expresado nombramiento, el cual es na nueva demostración de la galantería y tenciones que el «Liceo de Palencia» ha emleado siempre con la prensa local.

Ayuntamientos que han terminado el péndice al Amillaramiento para el próximo jercicio económico:

Cardeñosa, San Román de la Cuba, Prádaos de Ojeda, Baquerín de Campos, Ventosa e Pisuerga, Santibáñez de Ecla y Valbuena e Pisuerga.

LA TUNA COMPOSTELANA

En la noche de ayer bajaron bastantes personas á nuestra Estación, con el objeto de ecibir á la «Tuna Compostelana», que ha honrado estos días la capital del Pisuerga, y que tantos aplausos ha recibido por los laudables propósitos que la guían en su excursión artística.

Razones muy atendibles hicieron que no pudiera llegar aquella á Palencia en la citada noche, no obstante el telegrama que recibimos del Presidente de dicha Asociación Escolar, y á cuyo despacho aludimos en nuestro número de ayer.

Anoche llegaron únicamente cuatro individuos de la citada «Tuna», habiéndolo efectuado veinte en la mañana de hoy.

Los veinticinco restantes, que no pudieron hacerlo por haberse retrasado á la salida del tren, han llegado en coches esta tarde, entrando todos en Palencia á los acordes de la orquesta que forma dicha «Tuna», la cual no dudamos será recibida por los palentinos, con la galantería y demostraciones de entusiasmo que merecen los jóvenes escolares.

En la noche de hoy dará un concierto en nuestro Teatro, ejecutando el selecto programa que damos á conocer en otro lugar de este número.

El Diario Palentino envía su cariñoso saludo á la «Tuna Compostelana» y espera que Palencia sabrá corresponder á la visita que nos hacen los jóvenes santiagueses, asistiendo al Teatro, con objeto de aplaudir á aquéllos y dar una prueba más del afecto que siempre nos merecen las personas que honran nuestra capital.

En la mañana de hoy se ha celebrado con la mayor solemnidad en la capilla del Seminario Conciliar, la festividad que la Academia de Sagrada Teología de dicho Establecimiento de enseñanza, dedicó al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Al acto asistieron muchas y distinguidas personas, prometiendo revestir la mayor brillantez la velada literaria que tendrá lugar esta noche en el citado Seminario.

Sabemos que el Alcalde de esta capital Sr. Raboso, ha dictado terminantes órdenes, para que sean perseguidos los perros que vaguen por las calles sin ir provistos del correspondiente bozal.

Lo ponemos en conocimiento de los dueños de aquéllos, para que tomen las debidas precauciones, cumpliendo así con el mandato de la alcaldía.

Por Real orden, fecha 5 del actual, ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, D. Juan Manuel del Río, que lo es de 3.ª clase de la Administración, y para esta vacante á don Alejandro Fermoso, que lo es de 4.ª clase de la de Tarragona.

Se advierte á los preceptores de cargas de justicia que pueden presentarse en esta Delegación de Hacienda, con objeto de hacer el señalamiento de pago de los libramientos respectivos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Frecilla, contra Ponciano López, por lesiones.

Abogado D. Anselmo Franco y Procurador D. Juan Ortega.

CIRCULAR

Por considerarla de interés, publicamos la siguiente, que insertó el *Boletín* de esta provincia, correspondiente al día 5 del actual.

Dice así:

La base 5.ª del pliego de condiciones bajo el cual se llevó á efecto el arrendamiento de la Recaudación de las Contribuciones en esta provincia, publicado en el *Boletín Oficial* de la misma de 19 de Mayo de 1893, autoriza al arrendatario D. Cipriano Aguado para ejercer la acción investigadora respecto á todos los impuestos de cuya cobranza es responsable, facultad que, tomando fundamento en la expresada condición, se reitera en Real orden de 27 de Enero último, siendo por tanto evidente, que el referido arrendatario puede hacer uso del expresado derecho en todos los pueblos de esta repetida provincia, donde crea necesario llevar á efecto la investigación y comprobación de las operaciones relacionadas con las contribuciones territorial é industrial y demás impuestos que se cobran por medio de recibos talonarios.

Al hacerlo así público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los señores Alcaldes, Jueces municipales y Registradores de la propiedad, espero y confío en que, reconocido por los mismos el don Cipriano Aguado como tal arrendatario y subrogado, por consiguiente, en los derechos de la Hacienda, no le pondrán obstáculos en el ejercicio del servicio de que se trata, antes bien están obligados por instrucción á facilitarle sin excusa ni pretexto alguno cuantos documentos, antecedentes y medios considere necesarios, prestándole además los auxilios que reclame para que su acción investigadora resulte lo más beneficiosa posible á los intereses del Tesoro.

Palencia 2 de Marzo de 1897.—*José María Travesí Cos-Gayón.*

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche en el Teatro la «Tuna Compostelana:»

Primera parte

1.º «Olé,» pasacalle flamenco. Curros
2.º «Loin du val,» vals. . . Gillet
3.º «Danse Eslave» . . . . Griegh
4.º «Le Roi de Montagne.» . Grieg

Segunda parte

El apropósito

La buena gente

Tercera parte

1.º Serenata de *Mujer y Reina* Chapí
2.º Romanza de «Las Hijas de Eva» . . . . . . Gaztambide
3.º Vals acompañado por las panderas. . . . . . . Wadsteufel
4.º «Muñeira» . . . . . . Curros

A las ocho y media.—Entrada general 75 céntimos.

Reuma.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del *Bálsamo antirreumático de Orive* En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., Ramón Rozada.— *Valls 14 de Noviembre de 1895.*»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado de hoy y regular la de cebada, cuyos precios á que se han pagado, son los siguientes:

Trigo á 48 reales las 92 libras.

Cebada á 38 reales la fanega.

Las ofertas sobre vagón se han hecho á 49 reales las 92 libras trigo y solo pagaron á 48 50 reales á cuyo precio se han vendido 6 vagones.

Compras muy animadas.

Firmes los precios.

—

Villada, 10.—La entrada de trigo ha sido muy reducida, pues apenas han llegado á la venta 160 fanegas, que con animación se vendieron de 46 a 46'50 reales las 92 libras y se ofrecieron por labradores en varias partidas 3.000 fanegas al precio de 47'50 reales, quedando colocadas 1.200 á 46'75 y 47 reales fanega.

Bastante animado el mercado de ganado mular en el que se han hecho gran número de transacciones á buenos precios. En vacuno se presentaron 190 reses y se vendieron 140 para degollar á 46 y 56 reales arroba según clase.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo y sembrados buenos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.

Canal 409 de 48'25 á 48'50.

—

Rioseco, 10,—Al detall han llegado á la venta 160 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 46'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 47'50 reales y solo pagaron á 47.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo 9.—La falta de demanda de trigo para Cataluña ha hecho bajar algo el precio del mismo, siendo el que rige en el mercado para dicho cereal, así como para los artículos que anoto, el siguiente:

Trigo de 47 á 47'50 reales fanega; centeno de 35 á 36; avena de 25 á 26; garbanzos de 120 á 200 y algarrobas de 44 á 45.

El mercado bastante concurrido á pesar del tiempo áspero que disfrutamos.

Los campos buenos dada la época en que se hallan.—*El Coreesponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—Témpora.—San Gregorio.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián A. Onrubia, Canónigo.

SECCIÓN TELEGRÁFIC

MADRID 11 (9'40 m.)

La enfermedad de Polavieja

La prensa publicada hoy en esta Corte, se ocupa extensamente de la enfermedad que aqueja al Gobernador general del Archipiélago filipino, lamentando que la gravedad de su dolencia pudiera hacerle abandonar el mando.

Cree que si esto sucediera, perdería España mucho de lo ganado por las continuadas victorias en el Archipiélago, toda vez que el general Polavieja es un prestigio para la patria, y difícilmente pudiera encontrársele sustituto.

¿Regresa Lachambre?

El Imparcial refiriéndose á despachos recibidos de Filipinas, dice que circula el rumor de la probabilidad que existe de que muy pronto pida licencia el general Lachambre para regresar á la península.

Esto complica la situación, y hasta hay quien supone que las evasivas del Gobierno acerca de los refuerzos pedidos por Polavieja, sea motivo de la determinación que se proponen tomar aquellos generales que tantos sacrificios están haciendo por la patria.

—

MADRID 11 (9'45 m.)

Los rebeldes cubanos

Telegramas recibidos de Nueva York manifiestan que los insurrectos cubanos se han reanimado al saber el levantamiento de partidas facciosas en España.

Con esto creen que el agotamiento de nuestra Hacienda llegará á su límite obligándonos á abandonar por completo la guerra de Cuba.

—

MADRID 11 (10 m.)

Visita diplomática

Otro despaho telegráfico de Washington, dice que el nuevo Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley ha recibido á los diplomáticos extranjeros que acudieron á visitarle, con motivo de su elevación al primer cargo de aquella república.

El Presidente tenia á su lado al Secretario de Negocios extrangeros Mister Sherman, respondiendo el jefe de aquel Estado con la mayor cortesía á las felicitaciones de los representantes de las potencias.

Conversación amistosa

Añade el telegrama á que me refiero que Mr. Mac Kinley, extremó sus frases de atención para con nuestro Representante Sr. Dupuy de Lome, sosteniendo con este una larga conversación amistosa.

—

MADRID 11 (10'50 m.)

Disposición de Weyler

Se ha recibido en esta Corte un telegrama particular de la Isla de Cuba, en el cual se dice que el general Weyler ha dispuesto que se abandonen los pueblos donde no haya tres voluntarios urbanos por cada soldado.

—

MADRID 11 (12'30 t.)

Encuentros en Cuba

Telegrama oficial de la Habana dice que hemos tenido algunos encuentros en Matanzas y las Villas, todos ellos de escaso interés, habiendo hecho á los rebeldes 16 muertos y 2 heridos.

Nosotros tuvimos 3 heridos.

A indulto

Se han presentado á indulto ante las autoridades de las Villas, 21 rebeldes armados.

—

MADRID 11 (3'30 t.)

En Palacio

El Consejo celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. ha revestido importancia.

El Sr. Cánovas después del acostumbrado resumen de política interior y exterior, se ocupó extensamente del aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas, exponiendo su criterio en sentido optimista.

El asunto Polavieja

Entrando el Presidente del Consejo á explicar ciertos rumores que existen, negó que haya rozamientos entre el Gobierno y el General Polavieja por la cuestión de envío de refuerzos.

Añadió que dicho General será sustituido cuando él lo indique, y que la persona que le suceda, llevará los mismos elementos ofrecidos á aquél.

El Sr. Cánovas terminó diciendo: «Hombres sobran para las guerras; lo que faltan son millones.»

El Marqués de Estella

Al salir del Consejo tuve el honor de conversar con el Ministro de la Guerra, el cual me dijo que caso de dimitir Polavieja, le sustituirá el Marqués de Estella.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 11 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado.	62'85
4 por 100 interior fin mes.	62 85
4 por 100 exterior.	75'20
Amortizable.	75'20
Cubas (Emisión de 1886).	92 25
Cubas (Emisión de 1892)..	78'70
Acciones del Banco de España..	
Idem de la Tabacalera.	208'50
Cambios París.	28
Cambio Londres..	32 28
PARÍS: 4 por 100 exterior.	58'78
Obligaciones de Aduanas.	94'10

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA · Pectoral de Cereza del Dr. AYER ·

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMAEGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo......	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas........	»	**44.028.645**
Total......	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Almacén de maderas
Y
Fábricas de serrar y yeso
EN VIÑALTA
DE
Emilio y Pedro Romero
(Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos y numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

ALMONEDA

Se hace de media silleria y varios muebles. Calle Mayor pral. 119, pral.

BURRA DE LECHE

Se vende una de buenas condiciones. Dirigirse á la imprenta de e te periódico.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

FONDA DEL SIGLO
el mejor sitio de Madrid
SEVILLA, 4 Y 6, PRAL.
dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa de Palencia
Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Almacén de madera
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	GRACIA	4 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	R. LARRINAGA	10 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	24 id.

VENTA

Se hace de una noria con sus correspondientes o lones en buen uso. Informará Fernando Vela, calle de los Herreros, núm. 14.

SE VENDEN

Maderas usadas para obras, puertas, ventanas con reja y sin ella, balcones de hierro, rejas sueltas, una cama de nogal, tinajas usadas, tubos de barro, tejas y ladrillos y unas puertas carreteras y otras cosas que no se anuncian.

Para tratar, calle Empedrada, núm. 11 principal

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los núms. 8 en la calle de Pedro-Espina, y 128 en la calle Mayor principal respectivamente.

En esta imprenta se dará razón.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Se vende una gran partida de toda clase de huecos hechos de carpintería ya curados, con el 10 por 100 de rebaja á los precios conocidos.—Zurradores, 18.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, (fiebre amarilla) ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á D. Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7, ó á su representante en Herrera de Pisuerga, D. Dámaso de la Torre.

PASTOS

Se arriendan los del monte titulado del Conde, jurisdición de Fuentes de Valdepero.

Para tratar con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13.

EN RENTA Ó VENTA

Se hace de 9 obradas de tierra en el campo de esta Ciudad, de D. Eduardo González.

Mayor pral. núm 24 darán razón.

ANUNCIO

Se vende la corta de mata de encina del monte «San Cristobal,» sito en término de Esguevillas de Esgueva, propia para corteza y carboneo.

Para tratar, dirigirse á su dueño D. Lorenzo de Castrejon, Acera de Recoletos, núm. 1, Valladolid.

En el monte, los guardas de la casa enseñarán la corta, que se halla amojonada, á quien desee verla.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022